

Dentro y fuera de esta capi-
tal 12 cs. litigiosos, 21 seines-
tros y 48 alfares.

Se suscribirá en la redacción
 calle de Zafra, núm. 10.—
 Oficina de la Verdad, núm. 10—
 Imp. y librería del Diego Vaz-
 qués, Juan 13, remitiendo sellos
 de franquicia a lettres de faci-

CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

amigos apreciam, graças
às virtudes de este povo
que muitas vezes, mesmo
não credam de rebeldia
às suas conveniências
e quando de este motivo, s-
e que no seu respeito

ENTRADAS.		
4 de la tarde,	...	General, Medina y Macías.
9 de la mañana,	...	Alba de Tormes,
9 de id.,	...	Reyes y Segueros,
9 de id.,	...	Candul-Rodríguez y Tainanes

SALIDAS.
11 de la mañana,
3 de la tarde,
3 de id.
3 de id.

CORREOS.

ENTRADAS.

Presidente, Leónides y Virgilio. 5 de la
Primeras y Ultimas y Madrigal. 5 de la mañana.
Pérez y Flórez. 5 de la noche.

© 2011 NCS

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Los señores suscriptores cuyos abonos hayan vencido, se servirán remitir su importe en sellos de correos á por otro medio fácil.

CRÓNICAS DE SALAMANCA,
EL PASADO Y EL PRESENTE,
(Conclusion)

No son mas favorables á la libertad humana las ideas que emitia el divino Platón en sus libros de las leyes, á pesar del espiritualismo antiguo que rebosan todos sus escritos. «Si un ciudadano mata á su esclavo, dice este filósofo, la ley declara al asesino exento de pena, con tal que se purifique por medio de espiaciones; pero si un esclavo mata á su dueño se le impondrán todos los castigos que se estimen apropiado, con tal que no se le deje la vida.» ¿Se quiere un testimonio mas evidente de la ignorancia en que se hallaba sumido el mundo antiguo, relativamente al conocimiento de la dignidad del hombre uno en su raza, y de los destinos de la humanidad? Véase á estos dos filósofos que

habían sido inspiradas en las más famosas escuelas de la antigüedad, y a los que se reputa con razón como la síntesis viva de todos los conocimientos humanos hasta su época, que no se desdeñó de pronunciar un fallo tan degradante para la personalidad humana, como no sería capaz de hacerlo el hombre más rudo e ignorante de nuestros tiempos.

Y si avanzamos aún mas en la serie de los siglos; si nos coloquemos en medio del orgulloso imperio de los romanos cuya grandeza tanto se admira ¿nos prometemos encontrar ya el dogma de la fraternidad humana puesto en práctica entre aquellos afortunados dominadores del universo? Ojalá pudieramos sustituir con tan consoladora máxima las asfrentosas ideas que reinaban en los espíritus en aquel mundo tan sabio, tan humanitario, tan perfecto en sentir de algunos apasionados sujetos. De esta manera lograriamos arrancar de su gloriosa historia las sangrientas páginas en que se consigna que el esclavo era aun medos que una bestia, una simple cosa, "que" "no" "puede" "ser" "vendida como un animal de carga; que los hi-

jos propiedad de los padres, podian ser vendidos y abandonados impunemente por ellos; y no sentiriamos levantarse nuestro pecho lleno de indignacion contra los execrables Luculos y Nerones, que mas crueles que las fieras mismas, llevaban su horrenda ferocidad hasta cejar los pescados de sus vivieres con carne de hombres que se los arrojaban vivos, y a iluminar sus jardines con los cuerpos enladrados de los esclavos.

Aquí llegaba la humanidad en su penosa carrera, cuando apareció Jesucristo en un rincón de la Judea, á cambiar la faz del mundo, á despecho de todas las doctrinas de los sábios mas eminentes de la antigüedad. Su divina palabra única capaz de levantar á los pueblos de su abatimiento, suscita contra El y contra los que se inspiran en ella las persecuciones mas terribles que se sufren con imponente resignación, hasta el punto de padecer el hombre-Dios, la muerte ignominiosa reservada solo para los hombres mas abyctos. Pero la obra de la Divinidad queda realizada, y el germen de la redención social de la humanidad comienza á producir sus beneficios.

Dos tortolas tiernas,
Que Alexi en un nido
Se encontró a la Aurora,
Me regaló si yo.
De miel una orzuela
Yo en pago le envío,
Y mas si tuviera
Presentes mas ricos.
Qué el panal mas dulce
Para el gusto mío
Solo es ver el rostro
De mi Pastorcillo:
Y mas quando usan
Me da un canastillo
De frescas manzanas
Llenas de rocío.
Luego que en mis brazos
Vé que lo he cogido,
Se rie; y me dice...
Mas no, no lo digo.

LETRAS Y
DENTES SEXILLOS,

— 17 —

De buscar mi Alexi
Por un bosque espeso,
Nina turba y sola,
Cansadilla virgo.

Al que me dijese,
En que prado ameno
Sus avijas haslán;
Brión sus luceros;

Dos marfil un vaso
Yo te daré en premio;
Y más de ello encima
Un abrazo tierno.

Oye si el Zagal mio
Parece de zelos
Tendré que jiribla
Si me pides perdón;

Para uno que jiribla
Yo te daré ciento,
Y año mil, hasta tanto
Que se cause de ellos.

Mis siempre queridos
Y amantes palomos,
Que a par de sus hembras
Dan arrullos roncos.

Las tiernas abejas
De la Per en torno,
Con susurro laxo,
Con nurinullo sordo;

La jiribla que hace
Su asiento en el olmo,
Y en silencio blando
Cesa su divorcio;

El nicho inquieto
Del frío arroyo,
Que en fresco jaleo
Se pasa otoño;

Toso me coavida
Al ser yo sabroso,
Y que me desvela
Nico apuesto y loco,

Mafanita alegre
Del Señor San Juan
Al pie de la fuente,
Del río arenal,
Con un riñón verde
Que eché por sedal,
Y un asfuer corcho
Me puse á pescar:
Llegóse al estanque
Mi tierno Zagalo,
Y en estas palabras
Lie empeño á burlar.
Cruel Pastorcilla,
Dónde pez habrá
Qué á tan dulce mueve
No quiera llegar?
Yo así de él, y díxe:
iTú también querás
Este pecacillo
No, no se me irá.

LETTRÉLLA, Xv.

LETTRILL XXI.

tiempo desde la muerte de Jesus, y la libertad humana en sus diferentes manifestaciones principia a desplegarse con rápido vuelo. Al lado de la libertad moral, alma del cristianismo y eje del mundo moderno, ostentase esplendorosa la libertad doméstica, que reorganiza sabiamente la familia, haciendo de la mujer la compañera y no la esclava del hombre; privando al padre del monstruoso derecho de vida y muerte que tenía sobre sus hijos, y reservándole únicamente el poder de autoridad y protección que concilia los deberes y derechos de unos y otros; y robusteciendo los lazos del respeto y de la ternura mutua que tan dulce encanto producen entre las familias cristianas.

Y qué diremos del hediondo cáncer de la esclavitud que según hemos visto, corroía tan profundamente las entrañas de las sociedades antiguas, y que lejos de ser combatido por los filósofos más eminentes de los tiempos pasados, era reputado como inherente a la condición humana? Solo una doctrina emanada del cielo, pudo arrancar sus lindas raires, proclamando a la faz del mundo entero la libertad del hombre respecto de los otros hombres, el santo dogma de la fraternidad de los pueblos y de los individuos.

Véase pues si tenemos razón para decir en el principio de este breve y desalimado artículo, que los males que aquejan hoy a la humanidad no son sino un débil reflejo de los que la azotaron en tiempos más remotos; en lo que entonces parece que las sociedades han ido caminando progresivamente hacia su perfeccionamiento; y que su estado actual, muy distante aun del que les está decretado *sus deseos de la providencia*, se mejorará indefectiblemente por los medios que en nuestra pequeña nos está vedado señalar, así co-

mo no nos atrevemos a poner el dedo en los sufrimientos de los tiempos presentes, por más que no se escapen a la penetración de cualquier hombre pensador y reflexivo.

R. S.

Sección Oficial.

La Gaceta no contiene hoy ningún real decreto ni disposición de interés general.

Los créditos liquidados y mandados abonar por la junta de la deuda pública en el mes de abril de este año importaron el total de 66.262, 913 rs. 12 cént., en especie. Deján consolidada del 3 por 100, reales veillón A/3 800,711,82; diferida, 1.204,092,26; amortizable 1. clase 1.653,133,57; ídem de 2.; 704,031,48; personal del Tesoro, 16.131,863,25; y el material, 433,330,30; certificaciones de capital convertible, 173,915; certificaciones de rentas no percibidas, 134,573,97; intereses vencidos, 43,193,62.

La comisión del Senado sobre aumento de la fuerza de infantería y caballería de la Guardia civil veterana de Madrid, ha examinado ya su dictamen, en el cual se estima que la infantería de la Guardia civil veterana de Madrid se aumentará hasta completar la fuerza de 1.300 hombres distribuidos en diez compañías; que la fuerza de caballería del mismo cuerpo se aumentará hasta completar 130 hombres con 135 caballos; que el número de guardias de ambas armas serán por mitad de primera y segunda clase; y que por los ministerios de Guerra y Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución de la ley.

El Boletín del viernes 13 del corriente publica el catálogo de los montes públicos exceptuados de la desamortización en esta provincia, según el Real Decreto de 22 de Febrero último precedido de una circular de este Gobierno, en la que se establece que p.e el término de un mes a contar desde la fecha de esta publicación se admiten las observaciones y reclamaciones que se hagan por los pueblos, por los propietarios, por las o

asociaciones *públicas* por el Jefe de montes.

El Boletín del lunes 16 de Junio contiene una circular sobre caza y pesca, publicándose otra en la que se anuncia haberse presentado la Langosta en el término

no del pueblo de Salmera, estando adoptadas las medidas necesarias para el exterminio de esta plaga.

Noticias de la Capital.

La romería a Nuestra Señora de la Salud en Tejares, estuvo este año tan animada como otros años, con la concurrencia de siempre y con más la procesión de la víspera por la noche. Sin embargo, hubo que lamentar una desgracia, causada por un encrucijo, en las cuales lastimaron bastante las extremidades inferiores de un muchacho. Pero no nos sorprendió tanto esto como ver que el encrucijo siguió inmediatamente su camino dejando al atropellado en el suelo. No sabemos a qué atribuir este abandono, que si no reconoció una justa causa, es ciertamente un rasgo de inhumanidad en el cochero, que nos desagrado en extremo.

Hoy reciben la investidura solemne de Licenciados en la Facultad de Teología en esta Universidad, los señores colegiales de Irlanda y el Sr. D. Juan Pérez Álvarez. Varias particularidades notables concurren en este acto; en primer lugar la de haber transcurrido medio siglo desde las últimas investiduras que se han conferido a Irlandeses la de ser las primeras que se confieren después de nuevamente establecida esta Facultad en nuestra escuela, y por último el celo que ha desplegado el Sr. Rector para que aquellos Señores pudieran cursar y graduarse gratis en ella. La presentación de los graduandos está a cargo del Dr. D. Alejandro de Latorre Velez, el discurso doctrinal al de D. Juan Pérez Álvarez y el de gracias al de uno de los colegiales.

Nos han asegurado que esta noche de 7 a 9 amenizará el paseo de la glorietta la banda del Ejército. Nuevamente sobre manera y ojalá que así sucediera continuamente.

El lunes se inaugura la capilla de San Juan de Sahagún del Colegio de San Bartolomé (vulgo Colegio Viejo) celebrándose misa solemne con orquesta, a que asistieron las Autoridades.

LETRILLA XV. EL EROSÓSTICO.

— 18 —

LETRILLA XIV. EL EROSÓSTICO.

— 19 —

Aquel Pastorecillo
Que en bosques y prados
Seguir Amor me hace
Tráveso tirano;
Bien sé que se duele
Del mal que yo callo,
Por mas que lo encubra,
Solo en el camino
Quando llevar sudlo
Mi ganado á casa,
Solo en el camino
Se oculta, Y de un grito
Si voy descuidada
Me asusto, Y se burla
De veraz turbada.
Se sienta, Y me aguarda.
Se oculta, Y de un grito
Me burla en el alma,
Por ver si entre tanto
Le vé su Zagala.
Flores de contíno
Me lleva, Y enlaza
De ellas á mi puerta
Ramos y guirnaldas.

Yo mi zagal tengo,
Soy su enamorada;
Y que él lo supiera
No poco me bolgara.
Quando llevar sudlo
Mi ganado á casa,
Solo en el camino
Se sienta, Y me aguarda.
Se oculta, Y de un grito
Me burla en el alma,
Por ver si entre tanto
Le vé su Zagala.
Flores de contíno
Me lleva, Y enlaza
De ellas á mi puerta
Ramos y guirnaldas.

ATAVES DEL AMOR. DE SU RASTROCITO.

— 23 —

LETRILLA XIX. DE SU RASTROCITO.

— 24 —

Ya el rigor del tiempo
Se sara terrible
Descague en los campos,
Que a exensos de él viven:
Falso crededero
Con su lila marchito
La pomposa gala
De rosa y amarilla
Fiero el asto rode,
Quando arado silve,
Los amantes lazos
De átumos y vidos:
Que si, si Sol sale
Lleno de taticos,
Serenando el Cielo,
De los cantos iris;
Fuerza as relorece
Quanto toque y mire,
Que entra e la selva,
Y el valle alapice.

El mi Pastorecillo
En su edad florita,
Del Cielo y del prado
Bellad es, y envíuda.
De solo atorarle,
Vivo desle el dia,
Que Amor puso en ello
Mis mayores dichas.
Vile fierro niño,
Siendo aun tierna nifa,
Quando aun de él no supe
Lo que apetecía.
Y ora, que tráveso
Amor me lo avisa,
Mi ventura pongo
En sor su cautiva.
El rey de mis gustos
El será algún dia,
Y ojalá me llame
Su espesa querida.

Parece que el celoso Ingeniero Jefe de Caminos D. Francisco García San Pedro está destinado a continuar sus servicios a Valencia.

Escalafón. Tenemos entendido que acaso en este mes se publique el que la Junta de Instancia pública ha formado para que tenga en cuenta antes el aumento gradual de sueldo que de fondos provinciales han de percibir los maestros que á él tengan derecho. Parece que se publicará una Circular en que la Junta provincial haga públicas las bases que la comisión tuvo en cuenta para formar el escalafón, y que parece que la Dirección general del ramo aprobó. El objeto de dar á conocer el escalafón es en nuestro concepto plausible y justo, porque durante el tiempo que se determine, que suponemos será cuando menos un mes, los maestros que se crean prestergados reclamarán para que si hay méritos se hagan las rectificaciones que procedan en justicia.

Noticias Generales,

Un individuo de los que componen el gran jurado de la Exposición de Londres, perteneciente a la comisión española, dice que el sitio que ocupan las producciones de nuestro país es muy reducido, pero que los productos son muy buenos, habiendo algunos que representan nuestra industria, que compiten con los mejores de Europa.

Las tareas del jurado dice que son tales, que apenas dejar tiempo á sus individuos para dormir.

Entre los privilegios de industria concedidos por el ministerio de Fomento en el primer trimestre del corriente año, figuran los siguientes:—Sistema de duradero metalígeo para ensanchar los carriles sobre las vías férreas; procedimiento para fabricar aluminio con cebollas de azafraán; locomotora para caminos de gran pendiente y curvas de pequeño radio sistema perfeccionado para fabricar zinc; procedimiento para ensanchar todos los metales, congelar los líquidos y fabricar el hielo; sistema de camas de madera; máquina para reemplazar los motores conocidos; sistema de freno para detener los trenes de los ferro-carriles; procedimiento para fabricar terciopelo labrado con borra de seda y solo seda; sistema de máquina para moler el yeso; procedimiento para desecar y purificar el jugo de la caña de azúcar de remolacha y demás materias sacáricas; prensa rotativa de dos ó más ruedas continuas para aglomerar los residuos ó polvo de carbón; procedimiento para endurecer el yeso; para la fabricación de fundición maleable; para depurar el zumo de la caña; para fabricar una nueva clase de javon; máquina para abrillanar barrocos en roca; telar para fabricar, a la vez con lana, algodón, seda ó otras materias, piezas de fajas de diversos dibujos y colores; instrumento topográfico para el levantamiento de planos sin medir bases, ángulos ni lados; generador de vapor para sustituir las calderas en las máquinas movidas por dicho fluido; lámpara para el alumbrado con gas líquido.

En los periódicos de París encontramos algunos detalles acerca de la comida que ha dado el vicerrey de Egipto emperador Napoleón en uno de los departamentos que ocupa S. A. en el pabellón Miesan.

Sobre una inmensa bandeja de plata cincelada con un trabajo exquisito y prulijo, dice el periódico de que tomamos estas noticias se había dispuesto un servicio de vajilla completa de oro macizo para cuatro personas.

A corta distancia de ésta, se veía otra mesa con veinte y cinco cubiertos, destinada á las demás y á los altos dignatarios y oficiales de servicio.

En esta segunda mesa servida á la francesa pero enyos platos estaban preparados conforme á las costumbres egipcias, figuraban entre otras cosas, dos corderos asados en una pieza. Estos dos corderos no eran procedentes ni de las carnicerías, ni del matadero de París, sino que comprados vivos por los servidores del vicerrey, y después de haberlos muerto y lienciado con una diligencia exquisita, habían sido condicionados y preparados por estos mismos servidores.

Las dos mesas estaban colocadas en el salón en que se ostentan las ricas y curiosas armaduras históricas, cuyas colecciones, adquiridas hace poco tiempo por el rey, han sido donadas por S. M. á ser-

vie de ornamento á la sala de armas del antiguo castillo de Piegesaudx.

En el momento en que el emperador y la emperatriz penetraron en el departamento del vicerrey, les fueron presentados unos lujosísimos agua-maniles, de que se sirvieron S.S. M.M. por seguir en un todo el ceremonial egipcio.

Después que los invitados ocuparon sus asientos, los criados del vicerrey comenzaron á servir á la mesa, presentando un solo plato á la vez, del cual se servía cada uno á su voluntad desapareciendo una señal dada el plato para ser servido por otro.

Esto continuó así hasta el momento de los postres, llegado el cual, los servidores de Mehmet-Said se llevaron la gran bandeja con cuanto contenía, reemplazándola por otra en un todo semejante con la vajilla de postres, la cual era de oro enriquecida con diamantes como los platos y frisos, en los que se veían de toda clase de frutos y flores magníficas y raras.

La dirección general de Contabilidad pública en la Gaceta del 9 del presente el estado de la recaudación obtenida en el mes de abril de 1862. Este documento arroja el siguiente resumen:

Contribuciones directas.....	9.036.069.14
Impuestos indirectos y recursos eventuales.....	34.877.353.84
Sello del Estado y servicios explotados por la administración.....	50.013.155.63
Propiedades y derechos del Estado.....	2.158.600.27
Suma el presupuesto ordinario.....	105.103.446.90
Presupuesto extraordinario.....	21.403.228.92
Total del presupuesto de 1862...	126.509.675.82

RECAPITULACION.

Recaudación por valores de 1861....	12.949.936.57
Idem por luem de 1862.....	26.506.675.82
Total.....	130.456.612.30

También publica la misma dirección de Contabilidad otro estado de los pagos ejecutados en las cajas del Tesoro por cuenta de los créditos legislativos de los presupuestos de 1861 y 1862, con distinción de secciones y capítulos, el cual ofrece el resumen siguiente:

Obligaciones generales del Estado.

Sección 1.*—Casa real.....	4.112.497
— 2.*—Cuerpos colegisladores..	271.453
— 3.*—Deuda pública	9.032.206.48
— 4.*—Cargas de justicia.....	1.370.170.59
— 5.*—Clases pasivas.....	12.774.551.58

Obligaciones de los departamentos Ministeriales.

Sección 1.*—Presidencia del Consejo de Ministros.....	358.570
— 2.*—Ministerio de estado.....	296.849.75
— 3.*—Idem de Gracia y justicia.....	16.545.047.56
— 4.*—Idem de la Guerra	33.580.926.15
— 5.*—Idem de Marina.....	7.162.903.95
— 6.*—Idem de la Gobernación	7.630.065.95
— 7.*—Idem de Fomento.....	6.095.859.31
— 8.*—Idem de Hacienda.....	37.767.743.50

Suma.....	138.824.789.68
Presupuesto extraordinario.....	25.207.099.09

Total satisfecho por el presupuesto de

1862

164.031.888.77

RECAPITULACION.

Total satisfecho por el presupuesto de 1861.....	30.752.378.81
Idem idem de 1862.....	164.031.888.77

Total general.....

104.704.267.58

Hipotecaria para el uso de los ayuntamientos y demás corporaciones administrativas, un libro que D. Sebastián Adame y Muñoz, alcalde de los colegios de Madrid y de Sevilla, oficial primero de la sección de estadística criminal del ministerio de Gracia y Justicia, y distinguido escritor público, acaba de escribir, con el importante objeto de dar a conocer á aquellos cuerpos, cuáles son los deberes que tiene que llenar tan luego como la Ley Hipotecaria se practique, á fin de que los bienes inmuebles que posean y sus demás derechos reales, no sufran los perjuicios que las podrían ocasionar el cambio de la legislación.

Los labradores de Castilla la Nueva se ven en un verdadero conflicto por falta de segaduras, las cehadas se están desgranando en los campos, sin saber quién las siega por no haber venido este año las cuadrillas de gallegos y aun murcianos que vienen desde tiempo inmemorial y que ahora por lo visto tienen ocupaciones más lucrativas en las obras de carreteras y ferrocarriles. La imperiosa necesidad que apremia á nuestros labradores los hará tal vez adoptar los adelantos modernos introducidos en otros países para suplir los brazos del hombre en las faenas agrícolas.

El Papa ha autorizado á los párrocos que hoy se hallan en Roma para que á su regreso puedan dar la bendición papal á los respectivos feligreses.

Dice un periódico de Sevilla que el cura de la parroquia de San Ildefonso de aquella ciudad, con el deseo de dotar á su iglesia de una estatua del santo patrón, de mérito artístico la ha encargado a un hábil artista, pagando de su peculio el valor de la escultura, para lo cual ha vendido una casa que poseía, y con el importe costear la construcción.

El último día de la feria de Mataró, una persona disparó en medio de la calle dos pistoletazos, el uno á su propia mujer, que dejó caíver en el acto; y el otro al padre de esta que cayó sobre su hija muy mal herido. El agresor se escapó pistola en mano.

Variedades.

Gacetilla. Contra el cochero bequino—que subido en el pescante,—atropella al viandante—en mitad de su camino—y le rompe una cossilla—gacetilla.—Contra inicil barrendero—que torpeza y arte junte,—ensuciando al transeunte—desde los pies al sombrero,—dejándolo á maravilla—gacetilla.—Al carretero villano—que se unió á otras ateras—ahstuye con las pulseras—al tranquilo ciudadano—y am jura, blasfema y chilla—gacetilla.—Al farolero, que mas—por industria que deleite—es lechuna del aceite—que espera, aunque en vano, el gas,—en tanto brilla ó no brilla—gacetilla.—Contra mosquitos aciagos—que muy cruzados de piernas—delante de las tabernas—vila pisan á trigos—siempre en ristre la escudilla—gacetilla.—Contra el perro, que con gozo—puede á sus anchas vagar—sin que le oigieren el collar—ni le desespere el bozo—ni le alcance la mochila—gacetilla.—En fin contra tanta cosa—que se queda en el tintero—á fe de gacillero—no faltará en verso ó prosa,—en forma de sacilla—gacetilla.

CHARADA.

Medio boba quedará
Si con mi primera acierta:
Mi segunda y mi tercera
Indican muchas pesetas.
Que te harán pasar por hombra
Aunque tú mi todo seas.

La solucion en el número inmediato.

El secretario de la redaccion, MANUEL HERASCO.

Editor responsable, Juan Aguilera.

Está concluyéndose de imprimir y verá muy en breve la luz pública, con el título de *Manual de la Ley*

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVO Y COMPLETO MANUAL PARA EL USO DEL PAPEL SELLADO

arreglado al Real decreto de 12 de Setiembre de 1861, real instrucción de 10 de Noviembre del mismo y demás Reales órdenes y acuerdos anteriores no derogadas por las disposiciones del citado decreto. Por D. Manuel Cándido Reinoso, licenciado en Jurisprudencia, Secretario del Exmo. Ayuntamiento constitucional de Zaragoza y Director del periódico de administración municipal. *El centinela de los Secretarios*. Este manual gratis para los suscriptores al mencionado periódico en el año 1862 se expende á 10 reales en Zaragoza y 12 fuera. También se renata por el correo franquio de porto y certificado, mediante pedido hecho al autor á D. Leandro Rullo, administrador del periódico. *El Centinela de los Secretarios* acompañando letra de 10 reales ó 23 sellos de correo de á 4 cuartos, en carta certificada. El comisionado para su expedición en esta capital es D. Mariano Guervós.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL.

Sociedad de crédito territorial domiciliada en Madrid con sucursales en las provincias.

Esta institución está destinada á dar á la propiedad inmueble un crédito de que carece hoy, desarrollando la riqueza y destruyendo la usura. Los que deseen acciones ó esplicaciones pueden dirigirse á D. J. Gelabert y Flórez. — Senado — Madrid.

TREINTA AÑOS

O

LA VIDA DE UN JUGADOR

NOVELA ORIGINAL,

inspirada del drama de su mismo título,

POR

DON MANUEL ANGELON.

Las proporciones de un drama son campo muy estrecho para desarrollar un plan tan grandioso, de suerte que bien mirado, el argumento no comienza ni acaba, porque no se sabe de los protagonistas ni como empezaron su carrera de tahures, ni como terminaron su vida de asesinos.

Estos inconvenientes van á ser subsanados en la presente novela, cuyo pensamiento tenía el autor formulado hace muchos años, mas sin quererle dar á luz hasta tanto que ha podido reunir un caudal de observaciones bastante para poner el dedo en muchas llagas, que brotan sangre y hacen verter lágrimas.

Désde la introducción, en que se trae ingeniosamente al libro la descripción del hecho más grande de todos los siglos, hasta el último capítulo de la novela, en que la mano de Dios pesa como un mundo sobre la orgullosa frente del réprobo; el interés y la moral de la obra no decaen un solo instante, ni en la primera parte, que se titula *el tahur*, ni en la segunda, que se titula *el falso*, ni en la tercera, que se titula *el parricida*.

Estos tres títulos son treinta años de la vida de un hombre, tres épocas de la existencia de un jugador, tres jornadas invariables por las cuales se encamina desde el seno de la familia hasta lo alto del cadalso.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

La obra *Treinta años de la vida de un jugador* constará de unas 40 entregas de 16 páginas casi folio; las que excedan de este número se darán gratis. La impresión será clara y esmerada, y el papel superior. A cada tres entregas se repartirá una preciosa lámina litografiada, dibujo del inteligente artista Sr. Plana.

Se repartirán 2 entregas semanales con la mayor puntualidad.

A pesar del lujo de la edición, cada entrega valdrá 1 real en toda España. Se suscribe en esta capital en la librería de D. Diego Vázquez.

EL QUIJOTE

Y

LA ESTAFETA DE URGANDA,

POR DON FRANCISCO MARÍA TUBINO.

Dividese este libro en dos secciones. En la primera están contenidas las opiniones del autor respecto del Quijote; en la segunda la crítica del folleto del Sr. Benjumea, no tanto por lo que es en sí cuanto por lo que se presupone en los comentarios de que es como una introducción y muestra.

Consta la obra de un tomo de 200 páginas, letra compacta, esmerada impresión y buen papel, elegantemente encuadrada.

Se halla de venta en la librería de D. Diego Vázquez.

LOS POLVOS

DE LA

MADRE CELESTINA.

NOVELA HISTÓRICA

POR DON RAFAEL DEL CASTILLO.

Esta interesante producción debida á la excelente pluma de nuestro hábil y conocido escritor Sr. Castillo.

Constará de 50 á 60 entregas de 16 páginas cada una, en exquisito papel, elegante impresión y caracteres nuevos.

Todas las semanas se repartirán, sin interrupción alguna, cuatro entregas, á las que acompañará un preciosísimo grabado en madera, dibujo del Sr. Urrabieta, y grabado por el S. Capuz.

Los Señores suscriptores á esta novela podrán adquirir, un elevado número de obras con la rebaja de un 50 á 60 por 100 de su precio mientras dure la publicación.

Se suscribe en la librería de Diego Vázquez, calle de la Rúa, núm. 15.

En subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 6 del próximo Julio á las once de la mañana, en la escribanía de D. Celedonio Miguel Gómez, se venden por la testamentaria de D. Alonso Martín Figueroa, tres casas enclavadas en el casco de esta Capital, una en la calle de los Moros, núm. 14; otra en la de la Sierpe, núm. 9; otra en el corral de Guevara, núm. 6; bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella escribanía.

VENTA DE UNA CASA EN SALAMANCA.

Se vende una buena casa en dicha ciudad, calle Juan del Rey, número 4. En la escribanía del Licenciado D. Gerónimo Andreu de Biembengut, calle de la Rúa, número 49 darán razón.

DON JUAN

DE

SERRALLONGA.

NOVELA ORIGINAL DE

D. VICTOR BALAGUER,

SEGUNDA EDICIÓN.

Agotada en poco tiempo la numerosa edición que se hizo de esta obra y continuando los pedidos, ha sido preciso reimprimirla. Sin embargo, no será ésta una mera reimpresión toda vez que es su autor quien se ha encargado de revisarla y coregírla, reformando algunos capítulos y variando otros así en la forma como en el fondo, para dar un nuevo aliciente á su lectura y presentarla, si no como una obra nueva, como muy mejorada al menos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4º. prolongado, de buen papel y esmerada impresión.

La obra constará de 42 entregas, repartiéndose dos cada semana.

Con cada tres se repartirá una hermosa lámina suelta, dibujo de D. Vicente Urrabieta, siendo el grabado en boj obra de los primeros artistas de España.

A la primera entrega acompaña una elegante cubierta-portada para encuadernar el tomo.

PRECIO: Un real la entrega en toda España.

Se suscribe en la librería de Diego Vázquez, calle de la Rúa, núm. 15.